

# Introducción

Con la sugerencia de hacer algo nuevo, el Sr. Rector López Castañares (2001-2005) tuvo el acierto de crear un Programa de Estudio, Promoción y Divulgación de la No-violencia sin mayores indicaciones sobre el modo de desempeñarse, ni la duración, ni el enfoque, lo que abrió las puertas a la imaginación, virtud por lo demás esencial en la No-violencia. La primera actividad fue la adquisición de libros. Desgraciadamente son pocos en castellano, lo que nos obliga a leer y traducir del inglés y del francés.

-7-

Como la No-violencia es el medio más idóneo para promover los derechos humanos, se sugirió que entre la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y la Universidad Autónoma del Estado de México se creara un boletín mensual, tipo antología de textos, distribuido entre los defensores de los derechos humanos municipales y en los espacios universitarios.

El Lic. Jaime Almazán Delgado, entonces Comisionado de los Derechos Humanos en el Estado de México, tuvo la gentileza de sostener un interés en la existencia del boletín y además de sugerir una mejora en la presentación.

Los boletines han sido recopilados en dos volúmenes de antología, hasta el número 40.

Esta difusión no era suficiente para atender un programa de esta magnitud. Se abrió entonces un nuevo espacio: publicación de artículos en las revistas universitarias.

Se hizo una recopilación de ellos: es la que se presenta ahora. Se respeta la redacción original, en algunos casos se presentan con sistemas diferentes (Harvard, Apa, tradicional).

Interesante es apuntar que el primer artículo, rescatado del olvido, fue escrito en 1978 y publicado en la Revista de la Universidad. Este primer artículo fue creado en circunstancias académicas difíciles por lo que se pide al lector la paciencia necesaria para seguir la lectura a pesar de cier-

tas faltas que no se quisieron corregir. Tampoco se han corregido en esta edición los artículos publicados posteriormente. Respetamos la historia de esta lucha por la No-violencia, mostrando así los progresos que se hicieron en esos años.

Hasta el contenido ha sido respetado aun cuando puede haber matices que marcan diferencias apreciables con el tiempo.

El primer artículo de 1978 es una síntesis de todo el complejo mundo de la No-violencia. Esta visión será “distribuida” en todas las publicaciones subsecuentes. Se encontrará repeticiones de los conceptos o de las descripciones de la lucha no-violenta, es normal que así sea ya que existen conceptos fundamentales que fácilmente aparecen y salen libremente de la pluma del autor.

-8-

Recalquemos que nos encontramos ante dos épocas. La primera se extiende a el año 1959 al año 1978, periodo de formación en la estela de Lanza del Vasto, el Gandhi europeo, que culmina con el artículo ya mencionado. Durante este periodo la No-violencia adquiría la importancia que tiene hoy. La segunda época va del 2004 al 2010 y es la que aparece en los escritos de estas páginas.

Estos trabajos no tienen pretensión científica sino que son un alimento para los no-violentos activos y alejados de las obligaciones académicas. Sin embargo, se respeta hasta donde se puede a las exigencias editoriales. Por esta razón, en varias páginas se encontrarán citas sin referencia, a tomarse como citas de memoria, tienen la validez que le dan los otros textos que componen un todo que encuentra su realización y su plena veracidad en las acciones que la No-violencia impulsa. El orden de los textos respeta las fechas de publicación.

Todos los textos aquí agrupados fueron publicados en revistas universitarias. Cada vez se indica el lugar donde se han publicado y se presentan ahora en forma de libro para poder ser utilizados por los lectores que encuentren en la No-violencia una razón de vivir.

El autor  
Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México  
Programa de Estudio, Promoción y Divulgación de la No-violencia.